

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA: MÚSICA

CURSO: 6° EP

PROFESOR: IGNACIO DE VICENTE LÓPEZ

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

En cumplimiento de la Resolución de 26 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Primaria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado, se comunica que:

- A lo largo del curso se evaluará el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia a través de los criterios de evaluación asociados, prestando especial atención al progreso del alumnado.
- La evaluación será continua, y se valorará tanto el trabajo diario en clase como las distintas producciones del alumnado: pruebas orales, libreta, pruebas escritas, evidencias escritas, producciones individuales y producciones grupales.
- Para **recoger** la información nos serviremos de las siguientes procedimientos:
  - Observación directa y sistemática del alumnado, centrándose en los siguientes indicadores:
    - Iniciativa e interés por el trabajo.
    - Participación en las actividades de clase, tanto individuales como grupales.
  - Análisis de las producciones realizadas por el alumnado prestando atención al progreso individual.
  - Interacciones orales con el alumnado.
  - Pruebas específicas.
- Para **analizar** la información recogida, se emplearán instrumentos variados, como listas de cotejo, rúbricas de evaluación, y pruebas onbjetivas
- Además, se incorporarán estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación, para favorecer el aprendizaje desde la reflexión y la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se garantizará que los procedimientos e instrumentos de evaluación se adapten a sus necesidades de forma coherente con los ajustes realizados en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

ASIGNATURA:	MÚSICA	CURSO:	6° EP	PROFESOR:	IGNACIO DE VICENTE LÓPEZ
-------------	--------	--------	-------	-----------	--------------------------

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS:		
COMPETENCIAS	CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	Lista de cotejo Rúbrica de evaluación.
	1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	Prueba escrita
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	Lista de cotejo Rúbrica de evaluación Prueba escrita
	2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	
	2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las	3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.	Lista de cotejo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS:		
COMPETENCIAS	CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	Rúbrica de evaluación. Prueba escrita
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	Lista de cotejo Rúbrica de evaluación.
	4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	
	4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	Lista de cotejo Rúbrica de evaluación.

**CURSO:** 6° EP  
**MATERIA:** MÚSICA

Competencias específicas	1		2			3		4		
Criterios Evaluación	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	4.1	4.2	4.3
Listas de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Rúbricas de evaluación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Prueba escrita	X	X		X	X		X			

## CRITERIOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA. RECUPERACIONES

ASIGNATURA: MÚSICA

CURSO: 6° EP

PROFESOR: IGNACIO DE VICENTE LÓPEZ

## CRITERIOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA:

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

Como resultado de las sesiones de evaluación de seguimiento y ordinaria, y tras aplicar los criterios de calificación señalados en este documento, se entregará a las familias un boletín que contendrá las calificaciones con carácter informativo, expresadas en los términos de insuficiente, suficiente, bien, notable y sobresaliente.

## MEDIDAS DE RECUPERACIÓN:

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA: Cultura Asturiana

CURSO: SEXTO

PROFESOR: Beatriz Suárez Martín

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

En cumplimiento de la Resolución de 26 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Primaria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado, se comunica que:

- A lo largo del curso se evaluará el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia a través de los criterios de evaluación asociados, prestando especial atención al progreso del alumnado.
- La evaluación será continua, y se valorará tanto el trabajo diario en clase como las distintas producciones del alumnado: pruebas orales, libreta, pruebas escritas, evidencias escritas, producciones individuales y producciones grupales.
- Para **recoger** la información nos serviremos de los siguientes procedimientos:
  - Observación directa y sistemática del alumnado, centrándose en los siguientes indicadores:
    - Iniciativa e interés por el trabajo.
    - Participación en las actividades de clase, tanto individuales como grupales.
  - Análisis de las producciones realizadas por el alumnado prestando atención al progreso individual.
  - Interacciones orales con el alumnado.
- Para **analizar** la información recogida, se emplearán instrumentos variados, como listas de control, escalas de observación, rúbricas de evaluación y anecdotario.
- Además, se incorporarán estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación, para favorecer el aprendizaje desde la reflexión y la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se garantizará que los procedimientos e instrumentos de evaluación se adapten a sus necesidades de forma coherente con los ajustes realizados en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

ASIGNATURA:	Cultura Asturiana	CURSO:	6º EP	PROFESOR:	
-------------	-------------------	--------	-------	-----------	--

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS:

COMPETENCIAS	CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal.	1.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.	Lista de cotejo, rúbrica, anecdotario
	1.2. Leer, reconocer y dramatizar textos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral y escrita, de la literatura y de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico como hecho enriquecedor y evitando roles y estereotipos de género.	Lista de cotejo, rúbrica, anecdotario
	1.3. Reconocer y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia y las celebraciones y los ritos de paso, los distintos tipos de vivienda y construcciones tradicionales y el traje tradicional).	Lista de cotejo, rúbrica, anecdotario
	1.4. Establecer conexiones entre los oficios tradicionales y sus herramientas con la economía tradicional asturiana (la herrería, la artesanía de la madera, la carpintería de ribera, la apicultura, los telares, la cerámica...) ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos.	Lista de cotejo, rúbrica, anecdotario
	1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...).	Lista de cotejo, rúbrica, anecdotario
	1.6. Investigar personajes de los mitos y las leyendas asturianas, para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics, murales...).	Lista de cotejo, rúbrica, anecdotario

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS:		
COMPETENCIAS	CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...) desde una perspectiva de género.	Lista de cotejo, rúbrica, anecdotario
	1.8. Explicar la influencia de la tradición cultural en la sociedad asturiana, valorando cambio y continuidad.	Lista de cotejo, rúbrica, anecdotario
2. Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman.	2.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones del entorno físico y natural de Asturias.	Lista de cotejo, rúbrica, anecdotario
	2.2. Reconocer e interpretar las características básicas del clima y del relieve de Asturias en su diversidad.	Lista de cotejo, rúbrica, anecdotario
	2.3. Reconocer los ecosistemas más representativos asturianos, su fauna, su flora y las especies que están en estado de especial protección.	Lista de cotejo, rúbrica, anecdotario
	2.4. Establecer conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias, así como, el uso responsable de los recursos naturales y conocer las principales organizaciones asturianas de protección del medio ambiente.	Lista de cotejo, rúbrica, anecdotario
	2.5. Poner en valor y mostrar actitudes de conservación y mejora de los paisajes naturales de Asturias, a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	Lista de cotejo, rúbrica, anecdotario
3. Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad.	3.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.	Lista de cotejo, rúbrica, anecdotario
	3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, el	Lista de cotejo, rúbrica, anecdotario

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS:		
COMPETENCIAS	CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	escudo, el Día de Asturias, Oviedo como capital y sede de las principales instituciones, accidentes geográficos señalados como el Cabo de Peñes, el Picu Urriellu...).	
	3.3. Diferenciar y valorar los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos variados, canciones, recursos audiovisuales..., desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia de Asturias.	Lista de cotejo, rúbrica, anecdotario
	3.4. Establecer conexiones entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria, el comercio y el turismo); así como, organizaciones sociales y económicas en el pasado (los vaqueiros de alzada).	Lista de cotejo, rúbrica, anecdotario
	3.5. Identificar la organización político-administrativa del territorio de Asturias (la parroquia, el concejo y la Comunidad Autónoma).	Lista de cotejo, rúbrica, anecdotario
	3.6. Identificar y ordenar temporalmente, de manera guiada, sociedades, hechos, acontecimientos y manifestaciones artísticas de la historia de Asturias, empleando nociones de medida y sucesión básicas.	Lista de cotejo, rúbrica, anecdotario
	3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres	Lista de cotejo, rúbrica, anecdotario
	3.8. Identificar y analizar algunas obras más importantes del patrimonio artístico, arqueológico y monumental asturiano.	Lista de cotejo, rúbrica, anecdotario
	3.9. Valorar y proteger el patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	Lista de cotejo, rúbrica, anecdotario
	3.10. Reconocer de una forma elemental los marcos jurídicos de convivencia del Principado de Asturias:	Lista de cotejo, rúbrica, anecdotario

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS:		
COMPETENCIAS	CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	las Instituciones, el Estatuto de autonomía y el derecho consuetudinario asturiano.	

**CURSO:** 6º PRIM  
**MATERIA:** Cultura Asturiana

Competencias específicas	1								2					3									
	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10
Lista de cotejo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
rúbrica	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
anecdótico	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA: CIENCIAS NATURALES

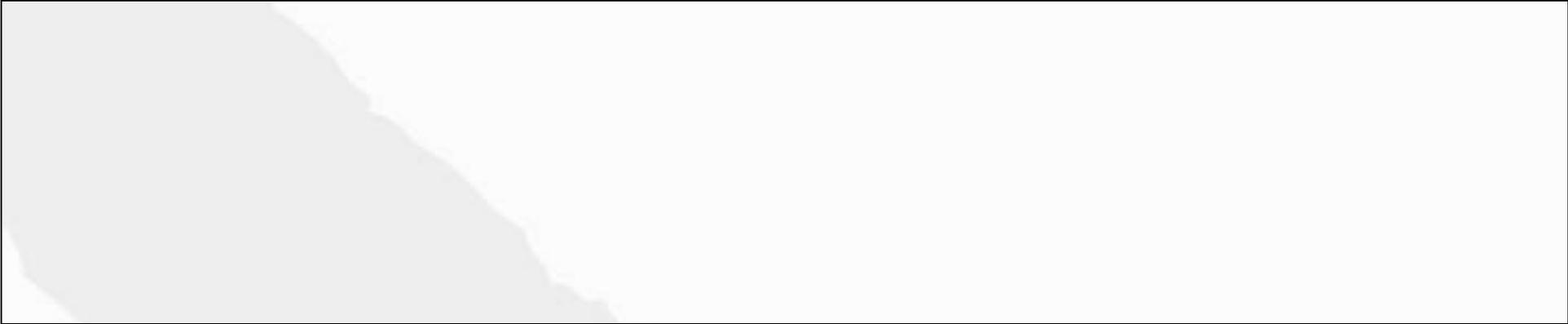
CURSO: SEXTO EP

PROFESOR: SAMUEL NICIEZA CARBAJOSA

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

En cumplimiento de la Resolución de 26 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Primaria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado, se comunica que:

- A lo largo del curso se evaluará el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia a través de los criterios de evaluación asociados, prestando especial atención al progreso del alumnado.
- La evaluación será continua, y se valorará tanto el trabajo diario en clase como las distintas producciones del alumnado: pruebas orales, libreta, pruebas escritas, evidencias escritas, producciones individuales y producciones grupales.
- Para **recoger** la información nos serviremos de los siguientes procedimientos:
  - Observación directa y sistemática del alumnado, centrándose en los siguientes indicadores:
    - Iniciativa e interés por el trabajo.
    - Participación en las actividades de clase, tanto individuales como grupales.
  - Análisis de las producciones realizadas por el alumnado prestando atención al progreso individual.
  - Interacciones orales con el alumnado.
- Para **analizar** la información recogida, se emplearán instrumentos variados, como listas de control, escalas de observación, rúbricas de evaluación y anecdotario. El profesor podrá modificar los instrumentos de evaluación acordados, siempre que considere oportuna su modificación y en pos del beneficio del alumnado.
- Además, se incorporarán estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación, para favorecer el aprendizaje desde la reflexión y la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se garantizará que los procedimientos e instrumentos de evaluación se adapten a sus necesidades de forma coherente con los ajustes realizados en los procesos de enseñanza-aprendizaje.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

ASIGNATURA:	Ciencias Naturales	CURSO:	6° EP	PROFESOR:	SAMUEL NICIEZA CARBAJOSA
-------------	--------------------	--------	-------	-----------	--------------------------

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS:		
COMPETENCIAS	CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1, Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.	1.1. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	Lista de cotejo, lista de valoración, registro anecdótico, diario de clase
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad.	Lista de cotejo, lista de valoración
	2.2. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	Lista de cotejo, lista de valoración, registro anecdótico
	2.3. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.	Lista de valoración, diario de clase
	2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.	Cuestionario, lista de valoración
	2.5. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a	Lista de valoración, rúbrica

	la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.	
3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.	3.1. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.	Lista de valoración, diario de clase, anecdotario
	3.2. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.	Lista de valoración, diario de clase
	3.3. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.	<b>Lista de cotejo, lista de valoración, diario de clase</b>
	3.4. Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.	Rúbrica, lista de valoración
4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.	4.1. Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de las demás personas, fomentando relaciones igualitarias, afectivas y saludables, reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	Lista de valoración, diario de clase
	4.2. Adoptar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.	Lista de valoración, diario de clase, registro anecdótico
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su	5.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la	Lista de cotejo, cuestionario, lista de valoración

<p>organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.</p>	<p>indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.</p>	
	<p>5.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.</p>	<p>Lista de valoración, diario de clase</p>
	<p>5.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.</p>	<p>Lista de valoración, registro anecdótico</p>
<p>6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p>	<p>6.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.</p>	<p>Lista de valoración, diario de clase</p>

**CURSO:** Sexto de EP  
**MATERIA:** Ciencias Naturales

Competencias específicas	1		2				3				4		5			6
Criterios Evaluación	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	3.1	3.2	3.3	3.4	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	6.1
Lista de cotejo	X	X	X					X					X			
Lista de valoración	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Rúbrica						X				X						
Registro anecdótico	X		X				X								X	
Cuestionario					X							X	X			
Diario de clase	X			X			X	X	X		X	X		X		X

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA: CIENCIAS SOCIALES

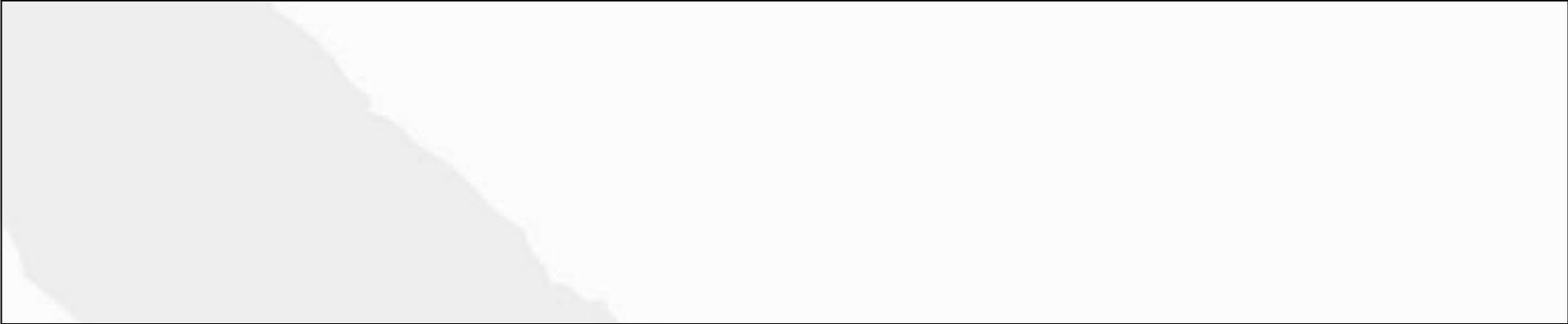
CURSO: 6° EP

PROFESOR: SAMUEL NICIEZA CARBAJOSA

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

En cumplimiento de la Resolución de 26 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Primaria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado, se comunica que:

- A lo largo del curso se evaluará el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia a través de los criterios de evaluación asociados, prestando especial atención al progreso del alumnado.
- La evaluación será continua, y se valorará tanto el trabajo diario en clase como las distintas producciones del alumnado: pruebas orales, libreta, pruebas escritas, evidencias escritas, producciones individuales y producciones grupales.
- Para **recoger** la información nos serviremos de las siguientes procedimientos:
  - Observación directa y sistemática del alumnado, centrándose en los siguientes indicadores:
    - Iniciativa e interés por el trabajo.
    - Participación en las actividades de clase, tanto individuales como grupales.
  - Análisis de las producciones realizadas por el alumnado: ejercicios, resúmenes, esquemas, proyectos, etc., prestando atención al progreso individual.
  - Interacciones orales con el alumnado.
  - Pruebas específicas.
- Para **analizar** la información recogida, se emplearán instrumentos variados, como listas de control, escalas de observación, rúbricas de evaluación, textos escritos, producciones orales, pruebas objetivas y anecdótico. El profesor podrá modificar los instrumentos de evaluación acordados, siempre que considere oportuna su modificación y en pos del beneficio del alumnado.
- Además, se incorporarán estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación, para favorecer el aprendizaje desde la reflexión y la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se garantizará que los procedimientos e instrumentos de evaluación se adapten a sus necesidades de forma coherente con los ajustes realizados en los procesos de enseñanza-aprendizaje.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

ASIGNATURA:	CIENCIAS SOCIALES	CURSO:	6° EP	PROFESOR:	SAMUEL NICIEZA CARBAJOSA
-------------	-------------------	--------	-------	-----------	--------------------------

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS:		
COMPETENCIAS	CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.	1.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.	Escala de observación. Prueba objetiva. Rúbrica de evaluación.
	1.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	Escala de observación. Lista de control.
	1.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	Anecdótico. Escala de observación.
2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	2.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.	Anecdótico. Rúbrica de evaluación.
	2.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	Anecdótico. Escala de observación
3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.	3.1. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.	Escala de observación. Prueba objetiva. Rúbrica de evaluación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS:		
COMPETENCIAS	CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.	Anecdótico. Escala de observación. Lista de control. Prueba objetiva.
4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.	4.1. Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.	Anecdótico. Escala de observación.
	4.2. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.	Anecdótico. Escala de observación.
5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	5.1. Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa, equitativa e igualitaria, a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia inclusive la de género.	Anecdótico. Escala de observación.
	5.2. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.	Escala de observación. Rúbrica de evaluación. Prueba objetiva.

**MATERIA:** CIENCIAS SOCIALES

<b>Competencias específicas</b>	<b>1</b>			<b>2</b>		<b>3</b>		<b>4</b>		<b>5</b>	
<b>Criterios Evaluación</b>	<b>1.1</b>	<b>1.2</b>	<b>1.3</b>	<b>2.1</b>	<b>2.2</b>	<b>3.1</b>	<b>3.2</b>	<b>4.1</b>	<b>4.2</b>	<b>5.1</b>	<b>5.2</b>
Anecdotario			X	X	X		X	X	X	X	
Escalas de observación	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X
Listas de control		X					X				
Pruebas objetivas	X					X	X				X
Rúbricas de evaluación	X			X		X					X

## CRITERIOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA. RECUPERACIONES

ASIGNATURA: CIENCIAS SOCIALES

CURSO: 6° EP

PROFESOR: SAMUEL NICIEZA CARBAJOSA

## CRITERIOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA:

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

Como resultado de las sesiones de evaluación de seguimiento y ordinaria, y tras aplicar los criterios de calificación señalados en este documento, se entregará a las familias un boletín que contendrá las calificaciones con carácter informativo, expresadas en los términos de insuficiente, suficiente, bien, notable y sobresaliente.

## MEDIDAS DE RECUPERACIÓN:

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA: EDUCACIÓN FÍSICA

CURSO: SEXTO EP

PROFESOR: JULIO A. IGLESIAS CUETO

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

En cumplimiento de la Resolución de 26 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Primaria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado, se comunica que:

- A lo largo del curso se evaluará el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia a través de los criterios de evaluación asociados, prestando especial atención al progreso del alumnado.
- La evaluación será continua, y se valorará tanto el trabajo diario en clase como las distintas producciones del alumnado: pruebas orales, libreta, pruebas escritas, evidencias escritas, producciones individuales y producciones grupales.
- Para **recoger** la información nos serviremos de los siguientes procedimientos:
  - Observación directa y sistemática del alumnado, centrándose en los siguientes indicadores:
    - Iniciativa e interés por el trabajo.
    - Participación en las actividades de clase, tanto individuales como grupales.
  - Análisis de las producciones realizadas por el alumnado prestando atención al progreso individual.
  - Interacciones orales con el alumnado.
- Para **analizar** la información recogida, se emplearán instrumentos variados, como listas de control, escalas de observación, rúbricas de evaluación y anecdotario.
- Además, se incorporarán estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación, para favorecer el aprendizaje desde la reflexión y la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se garantizará que los procedimientos e instrumentos de evaluación se adapten a sus necesidades de forma coherente con los ajustes realizados en los procesos de enseñanza-aprendizaje.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

ASIGNATURA:	EDUCACIÓN FÍSICA	CURSO:	6° EP	PROFESOR:	Julio A. Iglesias Cueto
-------------	------------------	--------	-------	-----------	-------------------------

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS:

COMPETENCIAS	CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.	1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.	Escala de observación
	1.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Lista de cotejo Escala de observación
	1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.	Lista de cotejo Escala de valoración Registro anecdótico
	1.4. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.	<b>Lista de cotejo</b> <b>Escala de valoración</b>
2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a	2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.	Lista de cotejo Escala de valoración Registro anecdótico

las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	2.2. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	<p>Escala de valoración</p> <p>Lista de cotejo</p>
	2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.	<p>Escala de valoración</p> <p>Lista de cotejo</p>
3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática, igualitaria e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.	3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.	<p>Escala de valoración</p> <p>Lista de cotejo</p>
	3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.	<p>Lista de cotejo</p>
	3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de Competencia motriz, así como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.	<p>Lista de cotejo</p> <p>Escala de valoración</p> <p>Registro anecdótico</p>
4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las	4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas	<p>Escala de valoración</p> <p>Lista de cotejo</p>

situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.	entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación.	
	4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural, analizando los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.	Escala de valoración
	4.3. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.	Lista de cotejo Escala de valoración Registro anecdótico
5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.	5.1. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.	Escala de valoración

**CURSO:**  
**MATERIA:**

6º PRIM  
EDUCACIÓN FÍSICA

Competencias específicas	1				2			3			4			5
	1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	4.3	5.1
Lista de cotejo		X	X	X	X	X	X	X	X		X		X	X
Registro anecdótico	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Escala de valoración	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X
Cuestionario								X	X				X	

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA: LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

CURSO: 6° EP

PROFESOR: SAMUEL NICIEZA CARBAJOSA

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

En cumplimiento de la Resolución de 26 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Primaria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado, se comunica que:

- A lo largo del curso se evaluará el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia a través de los criterios de evaluación asociados, prestando especial atención al progreso del alumnado.
- La evaluación será continua, y se valorará tanto el trabajo diario en clase como las distintas producciones del alumnado: pruebas orales, libreta, pruebas escritas, evidencias escritas, producciones individuales y producciones grupales.
- Para **recoger** la información nos serviremos de las siguientes procedimientos:
  - Observación directa y sistemática del alumnado, centrándose en los siguientes indicadores:
    - Iniciativa e interés por el trabajo.
    - Participación en las actividades de clase, tanto individuales como grupales.
  - Análisis de las producciones realizadas por el alumnado: ejercicios, debates, lecturas, resúmenes, esquemas, comentarios, comprensión oral y escrita, proyectos, etc., prestando atención al progreso individual.
  - Interacciones orales con el alumnado.
  - Pruebas específicas.
- Para **analizar** la información recogida, se emplearán instrumentos variados, como listas de control, escalas de observación, rúbricas de evaluación, textos escritos, producciones orales, pruebas objetivas y anecdótico. El profesor podrá modificar los instrumentos de evaluación acordados, siempre que considere oportuna su modificación y en pos del beneficio del alumnado.
- Además, se incorporarán estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación, para favorecer el aprendizaje desde la reflexión y la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se garantizará que los procedimientos e instrumentos de evaluación se adapten a sus necesidades de forma coherente con los ajustes realizados en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

ASIGNATURA:	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	CURSO:	6° EP	PROFESOR:	SAMUEL NICIEZA CARBAJOSA
-------------	---------------------------	--------	-------	-----------	--------------------------

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS:		
COMPETENCIAS	CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.	1.1. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos so-portes.	Escalas de observación. Prueba objetiva.
	1.2. Seleccionar, organizar y apli-car, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	Escalas de observación. Prueba objetiva.
2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.	2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada recursos verbales y no verbales, y usando	Listas de control. Escala de observación.

	<p>formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.</p> <p>2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumna- do y próximos a su experiencia.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y apli-car, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las in-tenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>	<p>Rúbricas de evaluación. Texto escrito.</p>
<p>3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.</p>	<p>Rúbricas de evaluación. Texto escrito.</p>
		<p>Anecdotario. Producciones orales Escalas de observación</p> <p>Escalas de observación. Prueba objetiva.</p>

<p>4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.</p>	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto, empatía y actitud igualitaria por las interlocutoras e interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>Escala de observación. Listas de control.</p>
	<p>4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producciones de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<p>Escala de observación Prueba objetiva</p>
<p>5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.</p>	<p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.</p>	<p>Anecdotario. Escala de observación.</p>
	<p>5.2. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>Anecdotario. Escala de observación.</p>
	<p>5.3. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.</p>	<p>Anecdotario. Escala de observación.</p>

<p>6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.</p>	<p>6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p>	<p>Anecdotalario. Producciones orales.</p>
	<p>6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>	<p>Anecdotalario. Escala de observación.</p>
	<p>6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística</p>	<p>Escala de observación Prueba objetiva</p>

**CURSO:** 6° EP  
**MATERIA:** INGLÉS

Competencias específicas	1		2			3		4		5			6		
Criterios Evaluación	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3
PONDERACIÓN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Anecdotario						X				X	X	X		X	
Escalas de observación	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X			X
Listas de control			X					X							
Producciones orales						X								X	
Pruebas objetivas	X	X					X	X							X
Rúbricas de evaluación				X	X										
Textos escritos				X	X										

## CRITERIOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA. RECUPERACIONES

ASIGNATURA: LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

CURSO: 6° EP

PROFESOR: SAMUEL NICIEZA CARBAJOSA

## CRITERIOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA:

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Como resultado de las sesiones de evaluación de seguimiento y ordinaria, y tras aplicar los anteriores criterios de calificación, se entregará a las familias de manera presencial, en la primera y tercera evaluación, y a través de la plataforma Educamos en la segunda evaluación, un boletín que contendrá las calificaciones con carácter informativo, expresadas en los términos de insuficiente (para el 1, 2, 3 y 4), suficiente (para el 5), bien (para el 6), notable (para el 7 y el 8) y sobresaliente (para el 9 y el 10).

## MEDIDAS DE RECUPERACIÓN:

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO: 6º PRIM

PROFESOR: JULIO A. IGLESIAS CUETO

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

En cumplimiento de la Resolución de 26 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Primaria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado, se comunica que:

- A lo largo del curso se evaluará el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia a través de los criterios de evaluación asociados, prestando especial atención al progreso del alumnado.
- La evaluación será continua, y se valorará tanto el trabajo diario en clase como las distintas producciones del alumnado: pruebas orales, libreta, pruebas escritas, evidencias escritas, producciones individuales y producciones grupales.
- Para **recoger** la información nos serviremos de los siguientes procedimientos:
  - Observación directa y sistemática del alumnado, centrándose en los siguientes indicadores:
    - Iniciativa e interés por el trabajo.
    - Participación en las actividades de clase, tanto individuales como grupales.
  - Análisis de las producciones realizadas por el alumnado prestando atención al progreso individual.
  - Interacciones orales con el alumnado.
- Para **analizar** la información recogida, se emplearán instrumentos variados, como listas de control, escalas de observación, rúbricas de evaluación y anecdotario.
- Además, se incorporarán estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación, para favorecer el aprendizaje desde la reflexión y la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se garantizará que los procedimientos e instrumentos de evaluación se adapten a sus necesidades de forma coherente con los ajustes realizados en los procesos de enseñanza-aprendizaje.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

ASIGNATURA:	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	CURSO:	6º PRIM	PROFESOR:	JULIO A. IGLESIAS CUETO
-------------	--------------------------------	--------	---------	-----------	-------------------------

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS:		
COMPETENCIAS	CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.	Lista de cotejo, lista de valoración
	1.2. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.	Listad e cotejo, lista de valoración, diario de clase
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.	Lista de cotejo, lista de valoración, diario de clase
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos;	3.1. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.	<b>Lista de cotejo, cuestionarios, diario de clase, rúbrica</b>
	3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas.	Lista de cotejo, lista de valoración, diario de clase

4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir Conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	Cuestionario, lista de valoración
	4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.	Lista de cotejo, lista de valoración, cuestionarios
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.	Lista de valoración, diario de clase, rúbrica
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	Lista de valoración, diario de clase
	6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.	Lista de cotejo, lista de valoración.
	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	Lista de valoración, diario de clase, anecdotario
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	7.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora.	Lista de valoración, diario de clase
	7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.	Lista de valoración diario de clase
8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo	8.1. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que	Cuestionario, lista de valoración

relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales no estereotipadas, de manera progresivamente autónoma.	
	8.2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	Lista de valoración, lista de cotejo, rúbrica
9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	Lista de valoración, diario de clase
	9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.	Lista de valoración, diario de clase
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.	10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	Diario de clase, lista de cotejo
	10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada,	Lista de valoración, diario de clase

	progresando en la gestión dialogada de conflictos.	
--	--	--

**CURSO:** 6º  
PRIM

**MATERIA:** Lengua Castellana y  
Literatura

Competencias específicas	1		2		3		4		5		6			7		8			9		10	
Criterios Evaluación	1.1	1.2	2.1	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1		6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	8.1	8.2		9.1	9.2		10.1	10.2
Diario de clase		X	X	X	X			X		X		X	X	X				X	X		X	X
Cuestionario				X		X	X								X	X						
Lista de cotejo	X	X	X	X	X		X				X										X	
Lista de valoración	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X			X
Rúbrica				X				X								X						
Anecdotalario												X										

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA:	MATEMÁTICAS	CURSO:	6°	PROFESOR:	IGNACIO DE VICENTE LÓPEZ
-------------	-------------	--------	----	-----------	--------------------------

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS:		
COMPETENCIAS	CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.	1.1. Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.	Prueba escrita Lista de cotejo Rúbricas
	1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.	Prueba escrita Lista de cotejo Rúbricas
Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado	2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.	Prueba escrita Lista de cotejo Rúbricas
	2.2. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.	Prueba escrita Lista de cotejo Rúbricas
	2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el	Prueba escrita

	contexto planteado.	Lista de cotejo Rúbricas
Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento	3.1 Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	Prueba escrita Lista de cotejo Rúbricas
	3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.	Prueba escrita Lista de cotejo Rúbricas
Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.	4.1. Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.	Lista de cotejo Rúbricas
	4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.	Lista de cotejo Rúbricas
Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.	5.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizando conocimientos y experiencias propios.	Prueba escrita Lista de cotejo Rúbricas
	5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos	Prueba escrita Lista de cotejo Rúbricas
Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas	6.1. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.	Prueba escrita Lista de cotejo

		Rúbricas
	6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado	Prueba escrita Lista de cotejo Rúbricas
Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.	7.1. Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar retos matemáticos.	Lista de cotejo Rúbricas
	7.2. Elegir actitudes positivas ante retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje	Lista de cotejo Rúbricas
Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables	8.1 Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	Lista de cotejo Rúbricas
	8.2 Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	Lista de cotejo Rúbricas

**CURSO:**  
**MATERIA:**

Competencia específica	1		2			3		4		5		6		7		8	
Criterio de evaluación	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	7.1	7.2	8.1	8.2
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Rúbricas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Lista de cotejo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Pruebas escritas	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X				

## CRITERIOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA. RECUPERACIONES

ASIGNATURA: MATEMÁTICAS

CURSO: 6°

PROFESOR: IGNACIO DE VICENTE LÓPEZ

## CRITERIOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA:

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Como resultado de las sesiones de evaluación de seguimiento y ordinaria, y tras aplicar los anteriores criterios de calificación, se entregará a las familias de manera presencial, en la primera y tercera evaluación, y a través de la plataforma Educamos en la segunda evaluación, un boletín que contendrá las calificaciones con carácter informativo, expresadas en los términos de insuficiente (para el 1, 2, 3 y 4), suficiente (para el 5), bien (para el 6), notable (para el 7 y el 8) y sobresaliente (para el 9 y el 10).

## MEDIDAS DE RECUPERACIÓN:

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA: EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

CURSO: 6° EP

PROFESOR: Beatriz Suárez Martín

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

En cumplimiento de la Resolución de 26 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Primaria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado, se comunica que:

- A lo largo del curso se evaluará el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia a través de los criterios de evaluación asociados, prestando especial atención al progreso del alumnado.
- La evaluación será continua, y se valorará tanto el trabajo diario en clase como las distintas producciones del alumnado: pruebas orales, libreta, pruebas escritas, evidencias escritas, producciones individuales y producciones grupales.
- Para **recoger** la información nos serviremos de los siguientes procedimientos:
  - Observación directa y sistemática del alumnado, centrándose en los siguientes indicadores:
    - Iniciativa e interés por el trabajo.
    - Participación en las actividades de clase, tanto individuales como grupales.
  - Análisis de las producciones realizadas por el alumnado prestando atención al progreso individual.
  - Interacciones orales con el alumnado.
- Para **analizar** la información recogida, se emplearán instrumentos variados, como listas de control, escalas de observación, rúbricas de evaluación y anecdotario.
- Además, se incorporarán estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación, para favorecer el aprendizaje desde la reflexión y la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se garantizará que los procedimientos e instrumentos de evaluación se adapten a sus necesidades de forma coherente con los ajustes realizados en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

ASIGNATURA:	EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	CURSO:	6º EP	PROFESOR:	Beatriz Suárez Martín
-------------	-----------------------------	--------	-------	-----------	-----------------------

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS:		
COMPETENCIAS	CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	Lista de control.
	1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	Rúbrica de evaluación.
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	Anecdotalario. Escala de observación.
	2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	
	2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las	3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.	Anecdotalario.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS:		
COMPETENCIAS	CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	Escala de observación. Lista de control. Rúbrica de evaluación.
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.	4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	Anecdotario. Escala de observación. Lista de control.
	4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	Rúbrica de evaluación.
	4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	Lista de control. Rúbrica de evaluación.

**CURSO:** 6º EP

**MATERIA:** EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

Competencias específicas	1		2			3		4		
	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	4.1	4.2	4.3
Anecdotario			X	X	X	X	X	X	X	
Escalas de observación			X	X	X	X	X	X	X	
Listas de control	X	X				X	X	X	X	X
Rúbricas de evaluación	X	X				X	X	X	X	X

## CRITERIOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA. RECUPERACIONES

ASIGNATURA: EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

CURSO: 6º EP PROFESOR: Beatriz Suárez Martín

## CRITERIOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA:

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

Como resultado de las sesiones de evaluación de seguimiento y ordinaria, y tras aplicar los criterios de calificación señalados en este documento, se entregará a las familias un boletín que contendrá las calificaciones con carácter informativo, expresadas en los términos de insuficiente, suficiente, bien, notable y sobresaliente.

## MEDIDAS DE RECUPERACIÓN:

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA: EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

CURSO: 6° EP

PROFESOR: Beatriz Suárez Martín

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

En cumplimiento de la Resolución de 26 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Primaria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado, se comunica que:

- A lo largo del curso se evaluará el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia a través de los criterios de evaluación asociados, prestando especial atención al progreso del alumnado.
- La evaluación será continua, y se valorará tanto el trabajo diario en clase como las distintas producciones del alumnado: pruebas orales, libreta, pruebas escritas, evidencias escritas, producciones individuales y producciones grupales.
- Para **recoger** la información nos serviremos de los siguientes procedimientos:
  - Observación directa y sistemática del alumnado, centrándose en los siguientes indicadores:
    - Iniciativa e interés por el trabajo.
    - Participación en las actividades de clase, tanto individuales como grupales.
  - Análisis de las producciones realizadas por el alumnado: análisis, debates, lecturas, proyectos, etc., prestando atención al progreso individual.
  - Interacciones orales con el alumnado.
- Para **analizar** la información recogida, se emplearán instrumentos variados, como listas de control, escalas de observación, rúbricas de evaluación, textos escritos, producciones orales y anecdótico.
- Además, se incorporarán estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación, para favorecer el aprendizaje desde la reflexión y la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se garantizará que los procedimientos e instrumentos de evaluación se adapten a sus necesidades de forma coherente con los ajustes realizados en los procesos de enseñanza-aprendizaje.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

ASIGNATURA:	EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS	CURSO:	6° EP	PROFESOR:	Beatriz Suárez Martín
-------------	---------------------------------------	--------	-------	-----------	-----------------------

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS:		
COMPETENCIAS	CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.	1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.	Escala de observación. Producciones orales. Rúbrica de evaluación. Textos escritos.
	1.2. Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos.	Anecdotario. Escala de observación. Producciones orales. Rúbrica de evaluación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS:		
COMPETENCIAS	CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		Textos escritos.
	1.3. Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con, el resto, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, la igualdad y el respeto a la intimidad personal.	Anecdotario. Escala de observación. Rúbrica de evaluación.
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica.	2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de «ley», «ética», «civismo», «democracia», «justicia» y «paz».	Producciones orales. Rúbrica de evaluación. Textos escritos.
	2.2. Interactuar con las personas adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas, inclusivas e igualitarias, orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como de la consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás.	Anecdotario. Escala de observación.
	2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.	Lista de control. Producciones orales. Textos escritos.
	2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres.	Anecdotario. Escala de observación.
	2.5. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de	Lista de control. Producciones orales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS:		
COMPETENCIAS	CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
	seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internaciones, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.	Textos escritos.
3. Comprender las relaciones sistémicas entre las personas, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.	3.1. Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente, y de modo crítico, el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza.	Producciones orales. Rúbrica de evaluación. Textos escritos.
	3.2. Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.	Lista de control. Producciones orales. Textos escritos.
4. Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.	4.1. Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de las demás personas y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	Anecdotario. Escala de observación.

**CURSO:** 6º EP

**MATERIA:** EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

Competencias específicas	1			2					3		4
Criterios Evaluación	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	3.1	3.2	4.1

Anecdotalario		X	X		X		X				X
Escalas de observación	X	X	X		X		X				X
Listas de control						X		X		X	
Producciones orales	X	X		X		X		X	X	X	
Rúbricas de evaluación	X	X	X	X					X		
Textos escritos	X	X		X		X		X	X	X	

## CRITERIOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA. RECUPERACIONES

ASIGNATURA: EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

CURSO: 6° EP PROFESOR: Beatriz Suárez Martín

## CRITERIOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA:

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo.

Como resultado de las sesiones de evaluación de seguimiento y ordinaria, y tras aplicar los criterios de calificación señalados en este documento, se entregará a las familias un boletín que contendrá las calificaciones con carácter informativo, expresadas en los términos de insuficiente, suficiente, bien, notable y sobresaliente.

## MEDIDAS DE RECUPERACIÓN:

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA: Religión católica

CURSO: 6º EP

PROFESOR: Alejandro Leiras Aneiros

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

En cumplimiento de la Resolución de 26 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Primaria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado, se comunica que:

- A lo largo del curso se evaluará el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia a través de los criterios de evaluación asociados, prestando especial atención al progreso del alumnado.
- La evaluación será continua, y se valorará tanto el trabajo diario en clase como las distintas producciones del alumnado: pruebas orales, libreta, pruebas escritas, evidencias escritas, producciones individuales y producciones grupales.
- Para recoger la información nos serviremos de los siguientes procedimientos:
  - Observación directa y sistemática del alumnado, centrándose en los siguientes indicadores:
    - Iniciativa e interés por el trabajo.
    - Participación en las actividades de clase, tanto individuales como grupales.
  - Análisis de las producciones realizadas por el alumnado: ejercicios, debates, lecturas, resúmenes, esquemas, comentarios, comprensión oral y escrita, proyectos, etc., prestando atención al progreso individual.
  - Interacciones orales con el alumnado.
  - Pruebas específicas.
- Para analizar la información recogida, se emplearán instrumentos variados, como listas de control, escalas de observación, rúbricas de evaluación, textos escritos, producciones orales, pruebas objetivas y anecdótico.
- Además, se incorporarán estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación, para favorecer el aprendizaje desde la reflexión y la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se garantizará que los procedimientos e instrumentos de evaluación se adapten a sus necesidades de forma coherente con los ajustes realizados en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

ASIGNATURA:	RELIGIÓN CATÓLICA	CURSO:	6º EP	PROFESOR:	Alejandro Leiras Aneiros
-------------	-------------------	--------	-------	-----------	--------------------------

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS:		
COMPETENCIAS	CRITERIOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Competencia 1</p> <p>Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con</p>	<p>1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.</p>	<p>Textos escritos</p> <p>Lista de control</p>

<p>autonomía, responsabilidad y empatía.</p>	<p>1.2 Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.</p>	<p>Producciones orales Rubricas</p>
<p>Competencia 2</p> <p>Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.</p>	<p>2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.</p>	<p>Monografía Diana</p>
<p>Competencia 3</p> <p>Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común</p>	<p>3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.</p>	<p>Textos escritos Escala de observación</p>
<p>Competencia 4</p> <p>Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.</p>	<p>4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.</p>	<p>Prueba objetiva Semáforo</p>

<p>Competencia 5</p> <p>Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.</p>	<p>5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.</p>	<p>Escalera de metacognición</p> <p>Textos escritos</p>
---	--	---

<b>CURSO:</b>	6° EP
<b>MATERIA:</b>	Religión Católica

Competencias específicas	1	2	3	4	5	
Criterios Evaluación	1.1	1.2	2.1	3.1	4.1	5.1
<b>PONDERACIÓN</b>	1	1	1	1	1	1
Monografía			X			
Escalas de observación				X		
Listas de control	X					
Producciones orales		X				
Diana			X			
Semáforo					X	
Escalera de metagonición						X
Pruebas objetivas					X	
Rúbricas de evaluación		X				
Textos escritos	X			X		X



## CRITERIOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA. RECUPERACIONES

ASIGNATURA: RELIGIÓN CATÓLICA

CURSO: 6º EP PROFESOR: Alejandro Leiras Aneiros

## CRITERIOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA:

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Como resultado de las sesiones de evaluación de seguimiento y ordinaria, y tras aplicar los anteriores criterios de calificación, se entregará a las familias de manera presencial, en la primera y tercera evaluación, y a través de la plataforma Educamos en la segunda evaluación, un boletín que contendrá las calificaciones con carácter informativo, expresadas en los términos de insuficiente (para el 1, 2, 3 y 4), suficiente (para el 5), bien (para el 6), notable (para el 7 y el 8) y sobresaliente (para el 9 y el 10).